

Aviso de derechos de Tenedores CCDS



FECHA: 08/01/2020

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	AXIS2CK
RAZÓN SOCIAL	CIBANCO,S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE
TIPO DE ASAMBLEA	CONTRATO DE FIDEICOMISO
FECHA DE CELEBRACIÓN	16/10/2014
SERIE	14

DERECHOS

TIPO DE DERECHO			
REEMBOLSO			
FECHA DE REGISTRO	FECHA DE PAGO	LUGAR DE PAGO	FECHA EXDATE
14/01/2020	15/01/2020	INDEVAL	13/01/2020
IMPORTE QUE AMORTIZA	VALOR NOMINAL ACTUAL	VALOR NOMINAL AJUSTADO	
165636729.77	0.0	0	

NÚMERO DE TITULOS QUE RECIBEN EL PAGO

98044705

PROPORCIÓN

SERIE(S) '14' CUPON VIGENTE 0 CUPON PAGO 0 A MXN \$ 1.6894000524556

GRUPOS DE RETENCIÓN

0

CUENTA Y EJERCICIO FISCAL PROVENIENTES DEL PAGO

Cuenta de Utilidad Fiscal Neta 2019

AVISO A LOS TENEDORES

Aviso de derechos de Tenedores CCDS



FECHA: 08/01/2020

En términos de las Cláusulas Décima Segunda, inciso (d) y Décima Tercera del Fideicomiso, por medio de la presente los instruimos para que notifique a Indeval tanto por escrito como a través del Emisnet la Distribución que se realizará a los Tenedores el día 15 de enero de 2020 por el concepto de Distribución de Efectivo Excedente correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio 2019, por la cantidad de \$165,636,729.77 M.N. (Ciento sesenta y cinco millones seiscientos treinta y seis mil setecientos veinte nueve pesos 77/100 Moneda Nacional). Asimismo, hacemos de su conocimiento las fechas y montos relacionados con la Distribución mencionada anteriormente:

1. Fecha de aviso de distribución: 08 de enero de 2020.
2. Fecha de Ex-Derecho: 13 de enero de 2020.
3. Fecha de Registro: 14 de enero de 2020.
4. Fecha de Distribución: 15 de enero de 2020.
5. Monto total a distribuirse: \$165,636,729.77 M.N.
6. Numero de total de Certificados Bursátiles: 98,044,705.
7. Monto a distribuir por cada Certificado Bursátil \$1.68940005245566 M.N.

Por otro lado, de conformidad con lo acordado en la Resolución Primera de las resoluciones unánimes fuera de Asamblea de Tenedores de fecha 10 de diciembre de 2019, les solicitamos constituir la Reserva de Gastos por un monto total de hasta \$160,000,000.00 M.N. (ciento sesenta millones de pesos 00/100 Moneda Nacional).

Atentamente,

OBSERVACIONES

N/A